PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO
AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 01

Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica (por lotes), literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015

No. SASI-BLV-CAM-0003-2023

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: storres@sena.edu.co
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR.
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	**Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica (por lotes)**
Plazo de ejecución	**Un (01) mes y Veinticinco (25) días**
Presentación de ofertas	Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y

<table>
<tr><td></td><td>acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente d e la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto disponible</td><td>El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($437.100.000) COP Incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones. Distribuido en los siguientes lotes:
<table>
<tr><th>No. LOTE</th><th>LOTES</th><th>PRESUPUESTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>AGRICOLA</td><td>114.700.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>AGROINDUSTRIA</td><td>102.300.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>APICULTURA</td><td>21.700.000</td></tr>
<tr><td>4</td><td>TURISMO</td><td>15.500.000</td></tr>
<tr><td>5</td><td>PECUARIA</td><td>99.200.000</td></tr>
<tr><td>6</td><td>PSICULTURA</td><td>15.500.000</td></tr>
<tr><td>7</td><td>FOTOVOLTAICA</td><td>18.600.000</td></tr>
<tr><td>8</td><td>ARTESANIAS</td><td>49600000</td></tr>
<tr><td>TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL</td><td></td><td>437.100.000</td></tr>
</table>
El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 4223 del 13 de Marzo del 2023</td></tr>
<tr><td>Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio</td><td>
<table>
<tr><th>Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal incluida</th><th>Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial para Entidades Especiales del Nivel Nacional</th><th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

						Comercial
	Alianza del Pacifico	**Chile**	Si	Bienes y servicios $163'842.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	NO	SI
		Perú	Si	Bienes y servicios $311'299.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	NO	SI
		México	Si	Bienes y servicios $163'842.000 Servicios de Construcción $10´335.931 USD	NO	SI
	Canadá		Si	Bienes y servicios $172'701.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	NO
	Chile		Si	Bienes y servicios $160'816.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	NO	SI
	Estados AELC		Si	Bienes y servicios $553'848.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	SI
	Unión Europea		SI	Bienes y servicios $558'839.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	NO	SI
	Corea		Si	Bienes y servicios $229'378.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	NO	NO
	Costa Rica		Si	Bienes y servicios $172'701.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	NO	SI
	Estados Unidos		Si	Bienes y servicios $172'701.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	NO	SI
	México		SI	Bienes y servicios $78.920 USD Servicios de construcción $10'259.653 USD	NO	SI

Convocatoria Limitada a Mipymes	La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.2.2. De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este proceso de selección podrá ser limitado a Mipymes siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término indicado en el cronograma de la invitación Lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($437.100.000) COP.**

Condiciones para participar el proceso	Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes. Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.
Precalificación	El presente proceso de contratación **NO** da lugar a precalificación.
Cronograma del Proceso	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Cartagena, a los 09 días del mes de Octubre de 2023.